



**ACTA NÚMERO 33/2017 DE LA SESIÓN PRIVADA DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.**

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las doce horas del día veintiuno de noviembre de dos mil diecisiete, en el Salón de Plenos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, ubicado en la Avenida Joaquín Clausell No. 7, planta alta, entre Avenida María Lavalle Urbina y calle sin nombre, Colonia Área Ah-Kim-Pech, Sector Fundadores, C.P. 24010, San Francisco de Campeche, Campeche, con fundamento en lo que disponen los artículos 116, fracción IV, inciso c, párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 105 y 106, párrafo I de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 88.1 y 88.2 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 621 y 623 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 1, 5, 7, 9, fracción I, inciso a, 11, 12, fracción II, 13, 15, fracción III y 18, fracciones I, IV, V, VII, XI y XXII de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; y 1, 17, 18, 19, 22, fracciones II, XXI, XXIV, XXV, XXXII y XLVII, 31, fracciones II, IV, V, VI, XII, XIII, XIV y XXXV, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; se reunieron los ciudadanos Magistrada por Ministerio de Ley **Maestra María Eugenia Villa Torres**, Magistrados Numerarios Maestro **Victor Manuel Rivero Alvarez** y Licenciado **Carlos Francisco Huitz Gutiérrez** que integran el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, bajo la Presidencia por Ministerio de Ley del segundo de los nombrados, con la asistencia del ciudadano Licenciado **William Antonio Pech Navarrete**, Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley, con la finalidad de celebrar **sesión privada.**

En razón de lo anterior, el Magistrado Presidente por Ministerio de Ley declara abierta la sesión e instruye al Secretario General de Acuerdos por





Ministerio de Ley, el ciudadano Licenciado William Antonio Pech Navarrete que pase la lista de asistencia de los Magistrados asistentes.

Acto seguido, el Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley hace constar que se encuentran presentes los Magistrados que integran el Pleno de este órgano colegiado informando al Presidente de la existencia de Quórum Legal para sesionar, conforme a los artículos 683 fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 13 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 34, fracción III del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

Por tanto, se instruye al Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley para que proceda a dar lectura al ORDEN DEL DÍA propuesto por el Magistrado Presidente por Ministerio de Ley, Maestro Víctor Manuel Rivero Alvarez, que a la letra dice:

1. Que con motivo de la invitación emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para que los Magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Campeche asistan al Seminario Internacional "Erradicar la violencia contra las mujeres en la vida política: herramientas para juzgar con perspectiva de género desde el marco jurídico internacional e interamericano", que tendrá lugar los días 23 y 24 de noviembre del presente año en la Ciudad de México; es pertinente comisionar a la persona que se quedará a cargo del Despacho de la Presidencia de este Órgano Jurisdiccional Electoral Local.

Señor Presidente, Magistrados, es el asunto que se ha enlistado para la sesión privada del día de hoy.

**Magistrado Presidente por Ministerio de Ley.-** Gracias Licenciado William Antonio Pech Navarrete, Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley, Magistrados, está a su consideración el orden del día para esta sesión privada, por lo que en votación económica se consulta si se aprueban las propuestas. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo.

Aprobada por unanimidad de votos de los Magistrados.





Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley, que se certifique así en el Acta y continúe con el desarrollo de la sesión.-----

**Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley.** Con gusto Magistrado Presidente.-----

Acto seguido, hace uso de la voz el Magistrado Presidente por Ministerio de Ley, Maestro Victor Manuel Rivero Alvarez.-----

**Magistrado Presidente por Ministerio de Ley.-** Con su permiso Magistrada y Magistrado:-----

Que con fecha 30 de octubre del presente año, la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Janine M. Otálora Malassis y de la Magistrada de la Sala Superior y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Derechos y Paridad de Género del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, enviaron a los Magistrados que conformamos el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, la invitación para asistir al Seminario Internacional "Erradicar la violencia contra las mujeres y en la vida política: herramientas para juzgar con perspectiva de género desde el marco jurídico internacional interamericano", que tendrá lugar los días 23 y 24 de noviembre del presente año en la Ciudad de México, evento al cual ya hemos confirmado previamente nuestra asistencia a los organizadores del evento, asimismo, tomando en cuenta la disponibilidad y el itinerario de los vuelos de Campeche a México y viceversa, estaremos ausentes del 22 al 25 de noviembre del presente año.

Por lo anterior y con el objeto de establecer las prevenciones pertinentes para atender los asuntos de la competencia de este Ente Público, propongo que el Licenciado William Antonio Pech Navarrete, Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley de este Órgano Jurisdiccional Electoral, sea





comisionado como Encargado del Despacho de la Presidencia del Tribunal Electoral, del 22 al 25 de noviembre del presente año.

De igual forma, propongo a la Licenciada Brenda Noemí Domínguez Aké, Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a mi ponencia, para que se le comisione como encargada del Despacho de la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Electoral Local, del 22 al 25 de noviembre del presente año.

Por lo que pongo a su consideración Magistrada por Ministerio de Ley y Magistrado, dicha propuesta.

Al no existir otras propuestas o intervención por parte de los integrantes de este Pleno, Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley, por favor tome la votación.

**Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley.** Conforme a su indicación Magistrado Presidente por Ministerio de Ley, Magistrados, procedo a tomar la votación.

**Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley.** Magistrado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez, quien expresó: "a favor de la propuesta."

**Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley.** Magistrada por Ministerio de Ley María Eugenia Villa Torres, quien expresó: "a favor de la propuesta"

**Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley.** Magistrado Víctor Manuel Rivero Álvarez, quien expresó: "a favor de mi propuesta".

**Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley.** Magistrado Presidente por Ministerio de Ley, me permito informarle que las propuestas





han sido aprobadas por **UNANIMIDAD DE VOTOS** del Pleno de este Tribunal Electoral, por lo que se:

**ACUERDA:**

**PRIMERO:** Se aprueba la designación del Licenciado William Antonio Pech Navarrete, como Encargado del Despacho de la Presidencia del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por el periodo comprendido del 22 al 25 de noviembre del 2017.-

**SEGUNDO:** Se aprueba la designación de la Licenciada Brenda Noemí Domínguez Aké, como encargada del Despacho de la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por el periodo comprendido del 22 al 25 de noviembre del 2017.-

**TERCERO:** Se instruye al Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley de este Órgano Colegiado para hacer del conocimiento a la Licenciada Brenda Noemí Domínguez Aké, de los Acuerdos tomados en la presente Acta, a efecto de que se realicen las gestiones necesarias para dar cumplimiento a los mismos.-

**CUARTO:** Se instruye al Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley de este Órgano Colegiado para hacer del conocimiento de la Maestra Rosa Elena Arredondo Cervera, Directora de Administración del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, de los Acuerdos tomados en la presente Acta, para los efectos legales y administrativos correspondientes; y a efecto de que se realicen las gestiones necesarias para dar cumplimiento a los mismos.-

**Magistrado Presidente por Ministerio de Ley.-** Señora y Señor Magistrados, habiendo agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión privada de Pleno, siendo las catorce horas de este mismo día, y se procede a elaborar el acta correspondiente, misma que es levantada, así como firmada por los asistentes, dándose fe de que la Magistrada por Ministerio de Ley y los Magistrados estuvieron presentes durante el desarrollo de esta sesión y los acuerdos tomados fueron aprobados por **UNANIMIDAD**, y firman ante mí,





Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley, la presente acta de conformidad y para constancia de ello. Quien certifica y da fe.

*[Firma]*  
**MAESTRO VICTOR MANUEL RIVERO ALVAREZ.**  
**MAGISTRADO PRESIDENTE POR MINISTERIO DE LEY.**

*[Firma]*  
**LICENCIADO CARLOS FRANCISCO HUITZ GUTIÉRREZ.**  
**MAGISTRADO NUMERARIO.**

*[Firma]*  
**MAESTRA MARÍA EUGENIA VILLA TORRES.**  
**MAGISTRADA NUMERARIA POR MINISTERIO DE LEY.**

*[Firma]*  
**LICENCIADO WILLIAM ANTONIO PECH NAVARRETE.**  
**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY.**

El suscrito Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.-----CERTIFICO:-----  
Que la presente hoja corresponde al Acta número 33/2017 de la Sesión Privada de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, de fecha 21 de noviembre de 2017, que consta de un total de 6 fojas útiles incluyendo la presente certificación.- Doy Fe.-----  
*[Firma]*  
**LICENCIADO WILLIAM ANTONIO PECH NAVARRETE.**  
**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY.**

